



Beatriz Mojica Morga
SENADORA DE LA REPÚBLICA

Efeméride del 2 de abril, Día Internacional del Libro Infantil

La que suscribe, **Beatriz Mojica Morga**, senadora de la República en la LXVI Legislatura de la Cámara de Senadores, con fundamento en el artículo 87, numeral 3 del Reglamento del Senado, presento ante la Asamblea la siguiente

EFEMÉRIDE

El **Día Internacional del Libro Infantil**, es una celebración que nos recuerda el poder transformador de la lectura en la vida de nuestras niñas y niños. Este día, instituido en honor al nacimiento de Hans Christian Andersen, no solo nos invita a reflexionar sobre la importancia de los libros en la formación de nuevas generaciones, sino también nos compromete a fortalecer el acceso a la lectura como un derecho fundamental.

La literatura infantil no es solo un medio de entretenimiento; es una herramienta poderosa para la educación, la creatividad y la construcción de identidad.

A través de los libros, los niños exploran mundos imaginarios, desarrollan el pensamiento crítico y aprenden a comprender la diversidad cultural que los rodea. En un país como México, con su gran riqueza de tradiciones, lenguas y costumbres, la literatura infantil se convierte en un puente para la inclusión, el entendimiento y la preservación de nuestro patrimonio.

Autores mexicanos como Francisco Hinojosa, Juan de la Cabada y Elena Poniatowska han enriquecido el acervo literario infantil con obras que reflejan nuestras realidades y desafíos, al tiempo que fomentan la imaginación y el sentido de pertenencia en nuestros



Beatriz Mojica Morga
SENADORA DE LA REPÚBLICA

niños. Además, la incorporación de lenguas originarias en la literatura infantil contribuye a fortalecer la identidad de nuestras comunidades y a garantizar que todos los niños tengan acceso a la riqueza de su propia cultura.

No obstante, aún enfrentamos retos importantes. En muchas regiones del país, el acceso a los libros sigue siendo limitado. La falta de bibliotecas, de espacios de lectura y de programas de fomento a la literatura infantil amplía las brechas de conocimiento y dificulta la equidad en el aprendizaje. Es por ello que, desde el Senado de la República, reiteramos nuestro compromiso de impulsar políticas públicas que garanticen el derecho de la niñez mexicana a los libros y a la lectura.

Promover la literatura infantil no es una tarea exclusiva de las instituciones gubernamentales. Es una responsabilidad compartida entre familias, educadores, escritores, editoriales y la sociedad en su conjunto. Necesitamos fortalecer alianzas para crear programas de lectura en comunidades marginadas, fomentar la publicación de más libros infantiles en nuestras lenguas originarias y acercar a los niños a las historias que les permitan imaginar un futuro mejor.

En este ***Día Internacional del Libro Infantil***, hagamos un llamado a la acción. Que cada libro abierto sea una puerta hacia el conocimiento, la empatía y la creatividad. Que cada niño y niña tenga la oportunidad de descubrir, a través de la lectura, su propio potencial para cambiar el mundo.

Sigamos trabajando juntos para que el acceso a los libros sea una realidad para todos. Porque una sociedad que lee es una sociedad que crece, que sueña y que transforma.